

AUTOCONTROL



**BOLETIN NO. 4 DE AUTOCONTROL
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ELABORO: INDIRA A. OTERO C



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
USCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CULTURA DEL AUTOCONTROL

AUTOCONTROL



“Es la **actitud** permanente de las personas y las organizaciones que les permite definir sus propios niveles de regulación, en la búsqueda de sus objetivos y propósitos.



Es el sello personal que colocamos a nuestro trabajo diario.

AUTOCONTROL



- Es la Libertad, autoridad y poder que las personas tienen para realizar su trabajo.
- Es desplegar toda la iniciativa, destrezas y **criterios** en beneficio personal y de la Organización.
- Es ser auto responsables por los actos..... Es intrínseco..... Es directamente proporcional a los principios y valores éticos del individuo.



CAPACIDAD DE DOMINAR LAS PROPIAS ACCIONES Y REACCIONES



Quiénes son responsables del Control Interno en la Entidad?...



Cada funcionario es responsable de aplicar el sistema de control interno, con miras a contribuir al mejoramiento de sus actividades diarias.



Utilidad del autocontrol



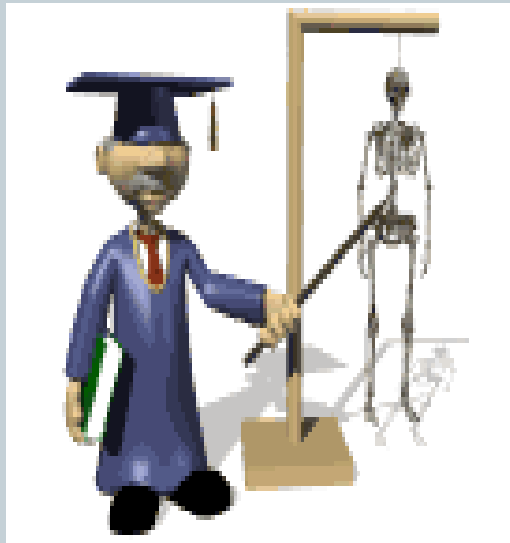
1. Para lograr los objetivos Institucionales
2. Para alcanzar resultados óptimos
3. Para proteger el patrimonio público
4. Para prestar un buen servicio
5. Para satisfacer de los Usuarios
6. Para legitimar el Estado
7. Para el crecimiento personal del servidor público.

Mecanismos para implementar el Autocontrol



1. Espacios para la reflexión institucional
2. Participación de líderes y servidores en los proyectos
3. Ejercicio del control mediante la auto evaluación
4. Generar confianza en los mecanismos de control.

Manifestaciones de Autocontrol

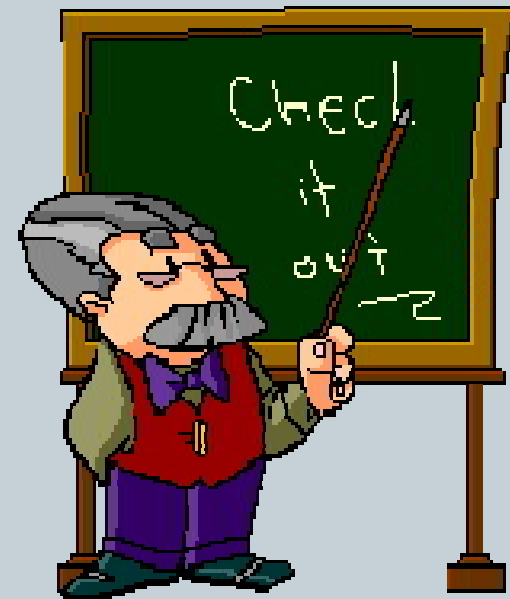


1. Alto sentido de la responsabilidad social y laboral.
2. Ambiente laboral estable y cooperativo.
3. Armonía en las relaciones interpersonales.
4. Respeto a las normas y buen uso de los recursos públicos y naturales.

FACILITADORES DEL AUTOCONTROL



1. Actitudes.
2. Ética Organizacional.
3. Conducta.
4. Principios.
5. Valores.
6. Interiorización.



ACTITUDES PROPIAS PARA EL AUTOCONTROL



1. Cordialidad y carácter
2. Capacidad técnica
3. Desarrollo de Competencias.
4. Motivación personal y profesional.
5. Sentido de la dignidad
6. Habilidad y capacidad de solucionar problemas.
7. Sentido democrático
8. Capacidad de trabajo en equipo
9. Actitud innovadora
10. Responsabilidad.
11. Iniciativa, creatividad.
12. Sensibilidad social
13. Tolerancia e inclusión
14. Flexibilidad

Ética en la ENTIDAD



Es un tipo de saber que ayuda a quienes trabajan en la Institución, a tomar decisiones prudentes justas y fundamentadas en valores morales.



Conducta Moral



Es la forma de actuar que se enmarca dentro de principios y valores que las personas reconocen como justas.

**Son los mínimos principios a compartir,
para hacer posible la
convivencia.**

Principios



- Son leyes naturales, verdades profundas y objetivas, inquebrantables, externas a las personas que permiten establecer si una acción fue correcta o incorrecta.

Valores

- Son el reflejo de nuestro comportamiento basado en los principios. Son cualidades de todos los seres humanos, para acondicionar el mundo de nuestras vidas y poder vivirlas en cualquier tiempo y lugar.





Sentido de Pertenencia

- Entender quiénes somos y cuál es nuestra misión, nos obliga a tomar conciencia de la función que se desempeña y de la realidad histórico-social que vivimos.
- Es tener interiorizados los valores: Responsabilidad, Compromiso, Solidaridad, Ética, Honestidad, Tolerancia, Respeto, Lealtad, Prudencia y Laboriosidad.
- Es tener claro el liderazgo y la integralidad.

Sentido de Pertenencia



- Es sentir como propio el lugar donde trabajamos, donde estudiamos, donde vivimos.
- Es cuidar la institución a la cual pertenecemos, en lo moral y lo material.
- Es identificarnos con los objetivos de la Entidad
- Es comportarnos bien para proyectar una imagen positiva de nosotros y de nuestra institución.
- Es trabajar con objetividad y honestidad para mejorar nuestro entorno.

Sentido de Pertenencia



“El sentido de pertenencia es un compromiso y una decisión del funcionario de la Entidad, como persona y como ciudadano, para GARANTIZAR con sus actuaciones

UN FUTURO MEJOR para las nuevas Generaciones.”

Para qué sirven los Controles?...



- Para garantizar la ejecución de los trabajos.
- Para cumplir con eficacia, eficiencia y economía las metas establecidas.
- Para detectar debilidades e inconsistencias en los procesos.
- Para definir y aplicar medidas de prevención de riesgos y fraudes
- Para proteger los recursos de la Entidad buscando su adecuada administración
- Para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros



Consecuencias de la ausencia de controles

- Desactualización de los procesos y procedimientos
- Información no confiable e inoportuna
- Mayor probabilidad de riesgo
- Desorganización administrativa
- Duplicidad de funciones
- Fraude y Corrupción
- Detrimento del patrimonio del Estado
-